DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN ADV.net ERP

1.- Datos del sistema.

a) Nombre del sistema informático: ADV.net ERP

b) Código identificador del sistema informático: S1

c) *Enlace a las versiones del SIF* a las que se refiere esta declaración responsable.

2.- Componentes, hardware y software del sistema.

d) Descripción de las funcionalidades:

Software: Aplicación de escritorio que permite una gestión integral de los procesos clave de una empresa: gestión de clientes, CRM, facturación, contabilidad, obligaciones fiscales y registrales de empresas y autónomos, gestión documental e informes de contabilidad, gestión, almacén, tesorería y TPV.

Hardware: A nivel de servidor se requiere un sistema operativo Windows Server 2019 o posterior de Microsoft, PostgreSQL 12 y el NET Framework 4.8. En las instalaciones de cliente se requiere el sistema operativo Windows 11 Pro y el NET Framework 4.8.

Descripción: Este producto tiene una arquitectura cliente-servidor y se puede instalar en máquinas propias del usuario situadas en sus dependencias (on-premise), o bien en la nube. Este software permite gestionar de forma independiente varias facturaciones de distintos obligados tributarios dentro de él (multiempresa), cumpliendo separadamente con la normativa.

3.- Cumplimiento de Veri*Factu.

e) Solo funciona como sistema “Veri*Factu”: Modalidad solo Veri*Factu

f) Permite su uso por varios obligados tributarios: Si

g) Tipos de firma utilizados: Al tratarse de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en modalidad Veri*Factu, no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados. La remisión de los registros de facturación a la AEAT se hace mediante un certificado X.509 para garantizar la seguridad en la comunicación con la Agencia Tributaria.

4.- Datos del productor

h) Razón social de la entidad productora: Soluciones Informáticas ADV S.A.

i) Número de identificación fiscal (NIF): A80214083

j) Dirección de contacto: Avenida Punto ES, 6, Parque Tecnoalcalá.
Campus Universidad, 28805, Alcalá de Henares (Madrid)

Soluciones Informáticas ADV como entidad productora del sistema informático al que se refiere esta declaración responsable, hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado en el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

En Alcalá de Henares, Madrid, España a día 17 de septiembre de 2025, suscribe esta declaración responsable Eduardo López Fuentes, en su calidad de Director Gerente de la empresa.

ANEXO

Contacto adicional

Correo electrónico: siadv@siadv.com

Teléfono: +34 918822929

Página web: www.siadv.com

Explicación del cumplimiento técnico

Soluciones Informáticas ADV garantiza la integridad, autenticidad y trazabilidad de los registros de facturación aplicando un algoritmo criptográfico (específicamente SHA-256) a ciertos datos clave de la factura con el fin de detectar cualquier intento de manipulación y poder así a la AEAT verificar la autenticidad de cada factura.

Las facturas emitidas con nuestro sistema informático incluyen el código QR y la frase identificativa. De esta forma el receptor de la factura podrá comprobar si ha sido registrada correctamente en la AEAT.

La emisión de la factura y la generación del registro de facturación son dos acciones que en nuestro sistema se generan en una sola unidad transaccional garantizando de esta forma la simultaneidad del proceso.

Remisión del registro de facturación a la AEAT en tiempo real usando un certificado cualificado y válido.

Para asegurar el cumplimiento con las especificaciones técnicas y normativas de Veri*Factu, hemos integrado una librería externa especializada que gestiona los requisitos exigidos por la Agencia Tributaria. Dicha librería denominada VerifactuSDK está desarrollada por Vortex Evolution Software, cuya declaración responsable se puede consultar en https://www.coreone.es/dr_verifactuSDK